

La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“informe de comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 49/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **09 de abril de 2018**.



LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	1679
FECHA	08/02/2018

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARCOS ZAMORA CASTILLO

II.3.-ORIGEN México Puebla

II.2.-CARGO TECNICO SUPERIOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Miguel Hidalgo Distrito Federal	09/02/2018 09/02/2018	0 1 MXN	980.00 490.00	100% 490.00
TOTAL DÍAS:		0 1	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 490.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR AL EDIFICIO DE EJERCITO NACIONAL A DESARMAR Y TRASLADAR ANAQUELES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Celia Samanta Escalona
Mora
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos y Financieros

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARCOS ZAMORA CASTILLO
TECNICO SUPERIOR





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

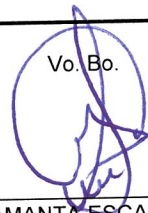
NUMERO: 1679 FECHA: 13 de febrero del 2018

LUGAR: CIUDAD DE MEXICO PERIODO: 09 de febrero del 2018

ACUDIR A LAS INSTALACIONES DE OFICINAS CENTRALES EN LA CIUDAD DE MEXICO PARA RECOGER
ESTANTERIA PARA EL ARCHIVO DE LA DELEGACION DE PUEBLA .

ATENTAMENTE


C. MARCOS ZAMORA CASTILLO
COMISIONADO


LIC. CELIA SAMANTA ESCALONA MONTIEL
JEFA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER
CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"